

se han satisfecho y las que figuraran consignadas en presupuesto, con el fin de proponer alguna mejora. A continuacion el Sr. Sola presento una mocion sobre el no haberse presentado las cuentas Municipales del año mil novecientos diez para su aprobacion; y los Señores del Ayuntamiento acordaron aplazar para la sesion proxima el discutirse la mocion expresaada. Y no habiendo mas asuntos de que tratar diose por terminada la sesion á las diez de la noche y se dispuso extender de ella la presente acta que leida y hallada conforme lo firman los Señores Concejales que el Secretario certifica. El tildado Sr. Ferri no vale á de ser Sr. Petit vale esta edicion =¹

Domingo Casas

Pedro Mr. Petit

Ernesto Ferri

José Sola
Jaime Vidal

Pedro Duran Serr

Sesion de 2^a Convocatoria.

Senores del Ayuntamiento.

D. Domingo Casas

• Pedro Mr. Petit

• José Sola

• Ernesto Ferri

• M. Ciso

In el pueblo de Premia de Mar el dia cinco de Mayo de mil novecientos once. A la hora reglamentaria de las ocho de la noche, diose principio, en la Sala Capitular de este Municipio, a la sesion ordinaria de segunda convocatoria con asistencia de los Senores del Ayuntamiento que al margen se expresan y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde de este pueblo D. Domingo Casas y Llibre; y despues de hacer constar que esta sesion

D. Jaime Vidal
" Joaquín Terra
" Antonio Martínez

tenia lugar porque no pudo celebrarse la primera por falta de numero suficiente de Señores Concejales, se dio lectura del acta de la anterior por el Secretario, que fue aprobada con ratificación de sus acuerdos.

Luego de abierta la sesión, diose cuenta de una comunicación, en la que la Comisión Mixta de Reclutamiento de esta Provincia, anulo en sesión de veinte y cuatro del pasado mes, la declaración de prófugo acordada por este Ayuntamiento referente al mozo Juan Morato y Proviña, que por haberse justificado y presentado el certificado de talla y reconocimiento fue declarado Soldado contalla de un metro sescientos setenta milímetros.

Seguidamente diose cuenta de los ingresos y gastos habidos durante el mes de Abril último, habiéndola rojado del arqueo practicado de fondos Municipales una existencia en Caja de veinte y una pesetas, dándose por enterados los Señores Concejales. Así mismo diose cuenta y se pusieron de manifiesto a los Señores del Ayuntamiento, previa censura del Sr. Regidor Síndico las cuentas Municipales del ejercicio de mil novecientos diez, que se sometían con los documentos justificativos, que examinados acordóse aprobarlas en principio y exponerlas al público en la Secretaría durante quince días, para ser examinadas a los efectos de reclamación, y terminado el plazo de estar de manifiesto pasárselas para su revisión y censura a la Junta Municipal. — Terminados los asuntos oficiales pasose al periodo de formular mociones ruegos e interpelaciones, y haciendo uso de la palabra el Señor Martínez propuso al Consistorio que se diera el cargo en propiedad de Alguacil de este Ayuntamiento a favor de D. Miguel Lisa y Pla, que quedó acordado por una unanimidad que sea aprobado como allí sea probado; al mismo tiempo el

mismo Sr. Mestáros expuso que por su estado de salud había dejado de asistir a varias sesiones, pero que habiendo obtenido mejora, veía á reanudar su concurso en favor de la labor administrativa que tenían emprendida sus compañeros; no obstante que para poder asistir á las sesiones, deberianse celebrar á otras horas que no fuese de noche; y entanto proponia al Consistorio se sirviera acordar el señalamiento de las sesiones á los viernes á las diez de la mañana. El Sr. Ferri tomando parte a la proposicion del Sr. Mestáros, empezó manifestando que veia con satisfaccion el restablecimiento de salud de su digno compañero y que debia agradecerse el concurso que viene á prestar para no dejar interrumpida la marcha que de nosotros espera el pueblo, pues para continuar nuestra labor administrativa, conviene la asistencia no solo del Sr. Mestáros sino tambien del Señor Albert, que por su delicada salud no les permite concurrir de noche á las sesiones, haciendo el cambio de estas imprescindible. — Interviniendo el Sr. Vidal expuso su parecer de que no creia necesario variar las horas de celebrar las sesiones por la razon de poder en estas horas asistir el publico que no se halla ocupado al trabajo. — El Sr. Sola tambien mostro su opinion de no variarse las horas de sesiones porque uno de los Señores Concejales no podria concurrir. — Tomando parte en este asunto el Sr. Petit, manifestó ser muy razonable la proposicion del Sr. Mestáros, por que tiende á cumplir las necesidades de

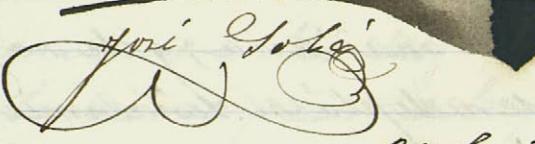
unos Señores Concejales que se hallen imposibilitados por su salud de asistir a horas intempestivas, y ademas de satisfacer los deseos del Sr. Vidal. El Sr. Presidente considerando estar suficientemente discutida la proposicion del Sr. Bustamante, manifestó que pasase a votacion, nominal, y votada que fué, resultó aprobada la proposicion por cuatro votos afirmativos contra tres de negativos, quedando acordado en definitiva, que la sesion ordinaria de primera convocatoria se celebraría a los viernes de cada semana a las diez y media de la mañana; y de no poderse celebrar la primera, se adoptó el señalamiento de los dominicos a la misma hora para celebrar la de segunda convocatoria.

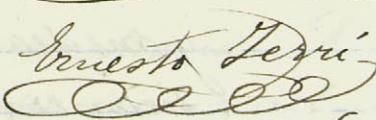
A continuacion el Sr. Presidente dio cuenta de las gestiones practicadas con los propietarios de las casas de la calle de S. Antonio referente el modo y forma que debian construir las aceras, y habiendo sido infructuosas, lo exponia a la consideracion del Cabildo para que acordaten lo procedente, pues dichos propietarios pretenden que se les quite las aceras. El Sr. Ferri expuso, que de ninguna manera puede la Corporacion Municipal sentar el precedente de pagar de fondos municipales las aceras de vecinos, pues bastante hace con mandar colocar el bordillo a cuenta del Municipio. El Sr. Sola pidió si se pondria bordillo en las aceras de las casas o puestas de dicha calle, y se contestó que por el desnivel del terreno no podia colocarse. Discutida que fué la cuestion de las aceras los Senadores del Ayuntamiento acordaron ordenar a los propietarios de dichas casas, desde los numeros 51 al 67 de la calle de S. Antonio, que portodo el

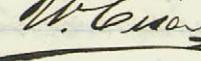
presente mes constuyan las aceras con arreglo a la
rasante señalada por el bordillo; comunicandoles
que a sus costas, si no lo verifiquen, lo hará esta
Alcaldía. — Terminada la sesión a las diez de
la noche por no haber habido mas asuntos de
que tratar, se levantó la presente acta, que le-
ída y hallada conforme la firman los señores
Concejales, que el Secretario certifica.

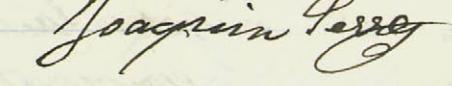
Domingo Basas.

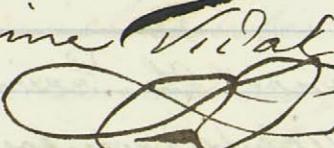
Pedro Mr. Petit

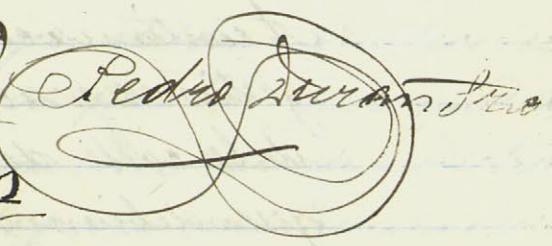

Jose Soler

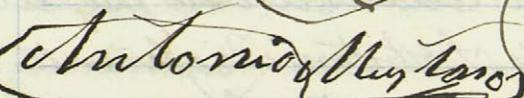

Ernesto Ferri


W. Cisa


Joaquin Perez


Jaime Vidal


Pedro Duran


Antonio M. Lopez

Sesión del dia. — En el pueblo de Premia de Mar el dia catorce de
14-de segunda Mayo de mil novecientos once. A la hora de las
Convocatorias diez y media de la mañana del dia hoy, reuni-
sies del Ayunta- eronse en la Sala de estas Casas Consistoriales, los
miento Señores del Ayuntamiento de este pueblo, asistidos
D. Domingo Basas. — al margen, al objeto de celebrar la sesión ordinaria
Pedro Mr. Petit. — de segunda convocatoria, ya que la primera no pudo
" Jose Soler " tener efecto por falta de numero suficiente de Señor-
" Ernesto Ferri " res Concejales; y declarando el Sr. Presidente D. Domini-
" W. Cisa " go Basas y libre abierta la sesión, diose lectura del
acta de la anterior por el Secretario, que fue aproba-
da y sus acuerdos ratificados. — Acto seguido diose
cuenta por lectura de la Circular inserta en
el Boletín Oficial sobre la responsabilidad que in-
curren en los Municipios que dejen de ingresar